

morena

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42º, 43º, 44º, INCISO W) y 46º del Estatuto de MORENA, así como a lo dispuesto en el transitorio segundo de la Convocatoria al proceso de selección de candidaturas a Presidente/a de la República, Senadores/as y Diputados/as Federales por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional para el proceso electoral federal; Jefa/e de Gobierno de la Ciudad de México, Gobernadores/as en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán; Diputados/as locales por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, Presidentes/as Municipales, Alcaldías, Concejales y Regidores/as de los procesos electorales locales 2017 - 2018, se extiende la presente:

FE DE ERRATAS

A las Bases Operativas del Estado de **Jalisco**:

EN EL NUMERAL 1 DICE:

1. El registro de aspirantes a Gobernador/a se realizará en la sede del Comité Ejecutivo Nacional; el registro de aspirantes a Diputados/as de mayoría relativa y de representación proporcional, Presidentes/as Municipales, Síndicos/as y Regidores/as por ambos principios se realizará ante un representante de la Comisión Nacional de Elecciones, en el domicilio ubicado en Calle Joaquín Ángulo 1827, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco conforme al siguiente calendario:

CARGO	FECHA	HORA
DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	12 DE FEBRERO DE 2018 (Una vez insaculados)	9:00 – 18:00 HRS

morena

DEBE DECIR:

1. El registro de aspirantes a Gobernador/a se realizará en la sede del Comité Ejecutivo Nacional; el registro de aspirantes a Diputados/as de mayoría relativa y de representación proporcional, Presidentes/as Municipales, Síndicos/as y Regidores/as por ambos principios se realizará ante un representante de la Comisión Nacional de Elecciones, en el domicilio ubicado en Calle Joaquín Ángulo 1827, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco conforme al siguiente calendario:

CARGO	FECHA	HORA
DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	22 DE FEBRERO DE 2018 (Una vez insaculados)	10:00 – 13:00 HRS

TRANSITORIOS

Único: Publíquese en la página www.morena.si, y en los estrados de la Sede Nacional para todos los efectos legales a que haya lugar.

Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Nacional de Elecciones

Ciudad de México, 19 de FEBRERO de 2018